ESTUDIO SOCIOECONÓMICO CONCLUSIONES

NOMBRE: GONGORA LAVADEROS CARLOS JAVIER

Comentarios y Conclusiones:

De acuerdo a las indicaciones que proporcionó el evaluado, el acceso a su domicilio es fácil y no hubo contratiempo alguno para llegar al mismo, al llegar fuimos recibidos por él quien se mostró amable y participativo, contestó a nuestros cuestionamientos de manera clara y sin notar incongruencias en sus respuestas, refiere ser originario de Mérida, Yucatán, cuenta con 58 años de edad, su estado civil es Casado, tiene 2 hijos, su nivel escolar es la Preparatoria. No presentó ni entregó la documentación solicitada por no contar con ella en ese momento.

El investigado vive en una zona residencial que cuenta con todos los servicios públicos, el tipo de vivienda, el mobiliario se observó moderno, al interior del domicilio se observaron condiciones óptimas de orden e higiene. La vivienda donde actualmente habita es propiedad de él y de su esposa, cabe señalar que esta propiedad ya está liquidada y reside junto con su esposa e hijo.

Respecto a su situación económica se considera estable ya que los ingresos que percibe en su actual empleo y los de su esposa le permiten solventar los gastos generados en el hogar así como los personales. El investigado menciona como bienes propios la vivienda en la que habita, así como un terreno ubicada en el municipio de Villa Nicolás Romero. También cuenta con 1 auto y una camioneta, el primero de la marca wolkswagen, modelo jetta 1995 y la segunda es una camioneta Chevrolet 1981.

Trayectoria Laboral

VITESSE.- Empresa donde el investigado presta sus servicios desde enero 2014 a la fecha y se desempeña como

ISIS SEGURIDAD.- Prestó sus servicios para dicha empresa durante el período enero 2013 a septiembre 2013, desempeñándose como Guardia, no recuerda el nombre de su Jefe inmediato, tampoco indica teléfono para solicitar referencias y el motivo de separación con la empresa., fue por Renuncia Voluntaria. No cuenta con carta de recomendación.

WALMART.- Prestó sus servicios para dicha empresa durante el período 2010 a 2012, desempeñándose como Auxiliar de Prevención de Pérdidas, su Jefe inmediato fue el Sr. David López, no indica teléfono para solicitar referencias, cuenta con carta de recomendación, sin embargo no la tenía en ese momento. Y el motivo de separación con la empresa., fue por Renuncia Voluntaria.

SEDESOL.- Prestó, sus servicios para dicha empresa durante el período 2008 a 2010, desempeñándose en el área de Enlace de Alta Responsabilidad, su Jefe inmediato fue el Lic. Omar Calvo, no cuenta con carta de recomendación, y el motivo de separación fue por Recorte de Personal.

En base a los resultados obtenidos y lo observado en la visita domiciliaria así como de su estabilidad laboral se considera al investigado una persona aceptable con reserva por no poder corroborar su trayectoria laboral.

SISTEMA OPALO, S.A. DE C.V.